

ACTA DE APERTURA DE PLICAS- SOBRES A Y B-

CONCURSO PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE RESTAURACIÓN EN LA ZONA VIP Y PALCOS DURANTE EL CAMPEONATO MUNDIAL FEMENINO DE HOCKEY 2022 TERRASSA

Siendo las 13:03 horas del día 02 de marzo de 2022, se encuentra reunida virtualmente, mediante la plataforma Teams, la Mesa de Contratación designada por la **REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE HOCKEY (RFEH)** para practicar la apertura de los **SOBRES A y B**, correspondientes al **PROCEDIMIENTO ABIERTO** relativo a la licitación de la **PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE RESTAURACIÓN EN LA ZONA VIP Y PALCOS** durante el Campeonato Mundial Femenino de Hockey 2022 que se celebrará en Terrassa.

La referida Mesa se encuentra integrada por los siguientes *miembros*:

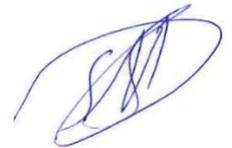
- D. Óscar Gallego, Director Ejecutivo del Campeonato. Presidente.
- D. Pol Busquets Mas, abogado. Secretario.
- D. Javier Lacárcel, representante y técnico de deportes del Ajuntament de Terrassa. Vocal.
- Dña. Pilar Galisteo, Directora del área financiera y de Recursos humanos de la RFEH. Vocal.
- Dña. Blanca Font Brillas, abogado de la RFEH. Vocal.

La Mesa se encuentra válidamente constituida, dado que se halla presente la mayoría absoluta de sus miembros y, en todo caso, el Presidente, el Secretario y los dos vocales con funciones atribuidas correspondientes al asesoramiento jurídico y al financiero.



Comparece en condición de *invitado* al acto:

- D. Ramon Pallejà, Director de Operaciones del Mundial.



Asimismo, comparecen en este acto

- D. Jacob Corral Diaz, en su condición de *representante* de la entidad licitadora **CORE RESTAURACIÓ, S.L.**
- D. Francisco Javier Gómez Febrel, en su condición de *representante* de la entidad licitadora **ZURITO SAXA, S.L.**
- D. Sergi Fernández Zambrano, en su condición de *representante* de la entidad licitadora **ZURITO SAXA, S.L.**

No comparece persona alguna en representación de la licitadora persona física, **Dña. MURIEL VICTORIA GARCIA ZARATE**, a pesar de haber sido debidamente convocada.

Estando presentes las personas nombradas, la Mesa de Contratación acuerda proceder a la apertura de los **SOBRE A**, relativo a la **DOCUMENTACIÓN FORMAL**, de conformidad con la convocatoria debidamente publicada en tiempo y forma en el Perfil del Contratante y con los Pliegos de prescripciones administrativas y técnicas aprobados y firmados en fecha 10 de febrero de 2022.

El plazo para la presentación de ofertas finalizó el día 25 de febrero de 2022 a las 8:00h, habiéndose presentado oferta, en plazo, por las siguientes mercantiles:

- **CORE RESTAURACIÓ, S.L.**
- **Dña. MURIEL VICTORIA GARCIA ZARATE.**
- **ZURITO SAXA, S.L.**

Siendo las 13:05 horas, se procede a la apertura, por orden de presentación, de los **SOBRE A**, de forma virtual y compartiendo pantalla con todos los asistentes, y se procede a su calificación.

Se comprueba la presentación, por parte de **CORE RESTAURACIÓ, S.L.** y **ZURITO SAXA, S.L.**, de la Declaración responsable (Anexo 2) y de la Autorización de notificación por medios exclusivamente electrónicos (Anexo 4), debidamente firmados.

Dado que ambos licitadores cumplen con los requisitos documentales y las manifestaciones necesarias para poder ser admitidos a la licitación, se califica como correcta la documentación formal contenida en los **SOBRE A**, sin que ninguna de las personas presentes formule objeción alguna.

En cuanto a la licitadora persona física **Dña. MURIEL VICTORIA GARCIA ZARATE**, se comprueba que no ha incluido en el **SOBRE A** la documentación formal exigida; en su lugar únicamente ha presentado copia de su D.N.I. De conformidad con lo anterior, la Mesa de Contratación se ve en la obligación de descartar automáticamente su candidatura, sin que ninguna de las personas presentes formule objeción alguna.

Acto seguido, la Mesa de Contratación procede, a las 13:08 horas, a la apertura del **SOBRE B**, relativo a la **DOCUMENTACIÓN ECONÓMICA Y TÉCNICA**, de forma virtual y compartiendo pantalla con todos los asistentes.

- Se comprueba la presentación por parte de la licitadora **CORE RESTAURACIÓ, S.L.** de:
 1. Oferta económica (Anexo 3), debidamente firmada.
 2. No se presenta memoria técnica.
- En cuanto a la licitadora **ZURITO SAXA, S.L.**, presenta:
 1. Oferta económica (Anexo 3), debidamente firmada.
 2. Corrección de la Oferta económica (Anexo 3), aplicando un 10% de IVA, en lugar del 21%, de conformidad con lo establecido en el Acuerdo de corrección de errores materiales publicado en el Perfil del contratante. El referido documento de corrección de la oferta económica se halla debidamente firmado.
 3. Memoria técnica descriptiva del servicio.
 4. Declaración responsable de la solvencia empresarial (Anexo 5), debidamente firmada.

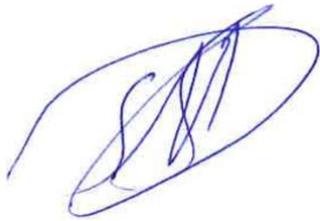
5. Declaración responsable relativa al cumplimiento de las obligaciones en materia medioambiental (Anexo 6), debidamente firmada.

Dada la longitud y complejidad de la documentación presentada, la Mesa decide suspender el acto con el objetivo de proceder a su análisis y valoración.

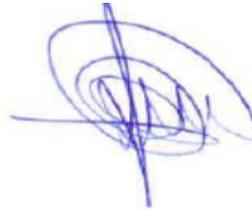
No habiendo más asuntos que tratar, se da por concluida la apertura de los **SOBRE A** y **B**, y se levanta la sesión a las 13:10 horas.

De todo lo anterior se levanta la presente ACTA que, una vez firmada, se publicará en el perfil del contratante.

Terrassa, 02 de marzo de 2022.



Pol Busquets, secretario.



Óscar Gallego, Presidente.